



# Ahora que Usted es Residente Permanente: Advertencias, Derechos y Responsabilidades

Now That You Are a Permanent Resident: Warnings, Rights and Responsibilities

## Soy Residente Permanente Legal (LPR o "titular de la tarjeta de residencia - *green card*"). ¿Cuánto tiempo puedo vivir y trabajar en los Estados Unidos?

El estatus de residente legal permanente (*Legal Permanent Resident* - LPR) no expira. Eso significa que usted puede vivir y trabajar en los Estados Unidos, siempre y cuando el gobierno no le quite ese estatus.

## ¿Significa eso que puedo quedarme en los Estados Unidos para siempre?

Depende. Si usted infringe ciertas leyes o no sigue ciertas reglas, se le puede quitar el estatus de LPR y usted podría ser deportado.

## ¿Cuáles son mis responsabilidades como Residente Permanente Legal?

Cuando usted obtiene su estatus LPR en los EE.UU. usted tiene ciertas responsabilidades.

### 1. Portar su Tarjeta LPR

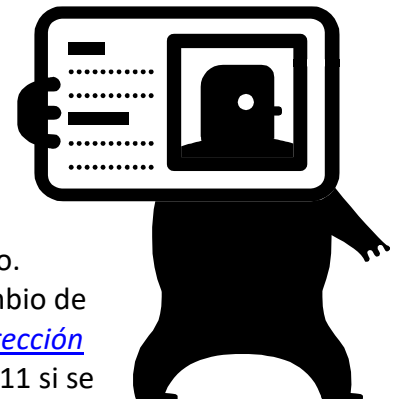
Usted tiene que traer su tarjeta de LPR con usted a donde quiera que vaya. Si inmigración lo detiene, se le podría pedir que compruebe su estado migratorio.

### 2. Notificar Cambio de Domicilio

Usted necesita decirle al USCIS cada vez que se cambie de domicilio. Usted tiene 10 días para informarles. Use el formulario AR-11, Cambio de Dirección. Vea nuestra hoja informativa [Informar un Cambio de Dirección al Servicio de Inmigración](#). Puede dejar de enviar el Formulario AR-11 si se hace ciudadano de los Estados Unidos.

### 3. Ciertos Hombres Deben Registrarse en el Servicio Selectivo

La mayoría de los hombres en los Estados Unidos entre 18 y 25 años deben registrarse en el Servicio Selectivo. Esta agencia podría utilizar la información si los Estados Unidos necesita gente para el servicio militar. Inscribáse en línea en [www.ssa.gov/espanol/](http://www.ssa.gov/espanol/) o en persona en cualquier oficina de correos de los Estados Unidos.



#### 4. Renovar su Tarjeta LPR

La mayoría de las tarjetas LPR tienen una fecha de vencimiento. Su estatus no expira en esta fecha, puede seguir viviendo y trabajando en los Estados Unidos. Pero usted debe renovar su tarjeta para tener una prueba de su estatus de LPR. Las tarjetas de LPR generalmente se vencen después de 10 años. Solicite la renovación de su tarjeta LPR 6 meses antes de la fecha de vencimiento. Use el Formulario I-90, Solicitud para Reemplazar la Tarjeta de Residente Permanente. Obtenga más información leyendo nuestra hoja informativa [Reemplazo o Renovación de su Tarjeta de Residente Permanente \("Tarjeta Verde"\)](#).

***Si usted ha sido arrestado o acusado de un delito, hable con un abogado de inmigración antes de solicitar la renovación o reemplazo de su tarjeta LPR.***

#### ¿Cómo podría perder el estatus de Residente Legal Permanente (LPR)?

Hay varias maneras de perder el estatus de LPR. Aquí tiene algunas de ellas.

1. **Delitos.** Si usted es condenado por ciertos delitos, podría perder su estatus y ser deportado. Algunos ejemplos son el abuso doméstico, el abuso sexual, el contrabando, los delitos de drogas, los delitos de armas de fuego y algunos delitos de robo, agresión y fraude. Además, una condena significa algo diferente para inmigración con respecto al tribunal penal.

- **Si usted es arrestado o acusado de un delito:** Consiga un abogado de defensa penal. El juez puede brindarle uno gratis si sus ingresos son bajos. Asegúrese de que su abogado defensor penal hable con un abogado de inmigración sobre cómo proteger su estatus de LPR.



- **Si usted fue acusado de un delito en el pasado, y el caso penal en el tribunal ya ha terminado:** Hable con un abogado de inmigración. Un abogado de inmigración puede decirle si está en peligro de perder su estatus de LPR y si hay algo que pueda hacer al respecto.
- **Si desea viajar fuera de los Estados Unidos, pero ha sido arrestado o ha tenido problemas con la policía en el pasado:** Hable con un abogado de inmigración antes de viajar. Un abogado de inmigración puede decirle si puede tener problemas para volver a entrar a los Estados Unidos una vez que salga.

2. **Afirmaciones Falsas sobre la Ciudadanía de los Estados Unidos.** Nunca diga que es ciudadano estadounidense. Es una afirmación falsa a la ciudadanía decir que usted es ciudadano por cualquier razón relacionada con inmigración o con cualquier ley federal o estatal. Esto incluye para conseguir un trabajo o para votar. También puede incluir decir en voz alta que es ciudadano, escribirlo, ponerlo en un formulario o usar los documentos de identidad de un ciudadano estadounidense. Usted podría perder su estatus de residente legal permanente y ser deportado si afirma falsamente ser ciudadano de los Estados Unidos.

**3. No vote. No se registre para votar.** En Minnesota, sólo los ciudadanos pueden votar o registrarse para votar. Lo mismo ocurre en la mayoría de los otros lugares. Si usted cree que es elegible para votar por cualquier puesto electo donde vive, hable con un abogado de inmigración antes de registrarse para estar seguro. Podría perder su estatus y ser deportado por votar ilegalmente o registrarse para votar ilegalmente.

**4. Viajes largos fuera de los Estados Unidos.** Si usted sale de los Estados Unidos por mucho tiempo, podría arriesgarse a perder su estatus migratorio por "abandono" o tener problemas para hacerse ciudadano. Por lo general, un viaje de menos de 6 meses es seguro. Si planea salir de los Estados Unidos por más de 6 meses, hable primero con un abogado de inmigración. Es posible que tenga que solicitar un permiso de reingreso antes de salir del país.



### ¿Qué derechos tengo?

Como un LPR, usted tiene derechos y ventajas. Estos son cosas como:

- **Petición para que Miembros de la Familia Obtengan una Visa o Estatus**  
Como un LPR, usted puede solicitar para su cónyuge. También puede solicitar para sus hijos solteros.
- **Beneficios Públicos**  
Usted podría obtener ayuda de algunos programas de beneficios públicos. Dependerá de dónde vive y de cómo obtuvo su estatus LPR.
- **Seguro Médico**  
Si usted tenía un seguro médico a través del trabajo antes de obtener el estatus LPR, eso no cambia. Pero, si aún no tenía seguro médico, obtener el estatus LPR podría ayudarle a calificar para seguro médico. Los diferentes estados tienen programas y normas diferentes.

En Minnesota, un LPR puede obtener un seguro médico público o un subsidio. La elegibilidad se basa en el ingreso familiar y otros factores. Puede inscribirse al seguro a través del sistema MNSure en [www.MNSure.org](http://www.MNSure.org). También puede obtener ayuda para inscribirse en muchas clínicas, hospitales y agencias. Las personas llamadas "Navegantes" están allí para ayudarle a inscribirse. Póngase en contacto con su oficina local de asistencia legal para obtener más información.

- **Viajar**

Si usted tiene el estatus LPR, puede viajar. Es posible que usted necesite un pasaporte. Hable con un abogado de inmigración si ha sido arrestado o si tiene alguna condena penal.

- **Solicitar la Ciudadanía**

Convertirse en ciudadano estadounidense puede ser muy útil. Los ciudadanos no pueden ser deportados. Los LPRs deben hablar con un abogado antes de solicitar la ciudadanía. Vea nuestra hoja informativa [Proceso para Hacerse Ciudadano de los Estados Unidos](#).



**Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal.** Consulte con un abogado para obtener asesoramiento.

No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2024 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.